



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARIA DE HUACHIPA

ACUERDO DE CONCEJO N°

017-18

MCPSMH

C.P. de Santa María de Huachipa

09 ABR 2018

VISTO; en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 09 de Abril del 2018, el Documento N° 375-2018 de Apoyo con Suscripción de Convenio para la Donación de Tuberías para el Proyecto de Red Complementaria de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias; Tipo Plan Quinta –Pasaje Molina, de la Junta Vecinal de Propietarios; Pasaje Molina; Informe N° 112-208-SGOPDC/MCPSMH, y el Informe N° 090-2018-/GAJ/MCPSMH y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa, en los asuntos de su competencia.

Que, el numeral 25 del artículo 9° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece como una atribución del concejo municipal aprobar “la celebración de convenios de cooperación nacional e internacional y convenios interinstitucionales”.

Que, mediante Documento N° 375-2018 de Apoyo con Suscripción de Convenio para la Donación de Tuberías para el proyecto de Red Complementaria de Agua Potable y Alcantarillado con Conexiones Domiciliarias; Tipo Plan Quinta –Pasaje Molina, el Presidente de la Junta Vecinal Pasaje Molina; solicita a la Municipalidad la Donación de Tubo de Agua y Desagüe, con la finalidad de ejecutar la red complementaria de agua y desagüe que será instalado en el medio del pasaje.

Que, el presente Convenio tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la población manifestando las partes su interés en desarrollar acciones en conjunto de manera coordinada y articulada en el marco de sus respectivas competencias.

Que, mediante Informe N° 112-208-SGOPDC/MCPSMH; la Sub Gerente de Obras Publicas Ing. Roxana Ada HERENCIA ALVEAR; Opina favorablemente para que se pueda suscribir el Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa y la la Junta Vecinal de Propietarios Pasaje Molina.

Que, mediante Informe N° 090-2018-/GAJ/MCPSMH; la Gerencia de Asesoría Jurídica; Opina favorablemente para que se pueda suscribir el, Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa y las Asociaciones, debiéndose sujetarse a los procedimientos de ley.

QUE, ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS Y EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS POR EL INCISO 26) DEL ARTICULO 9° DE LA LEY N° 27972, LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES CON EL VOTO POR UNANIMIDAD DEL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, CON LA DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

SE ACUERDA:



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARIA DE HUACHIPA

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la DONACION de tubos de Agua y Desagüe para la Junta Vecinal de Propietarios "Pasaje Molina"; cuyos materiales se detallan a continuación:

RESUMEN DE METRADO DESAGUE					
Partida	Descripción	Unid.	Cantidad	DES 5%	TOTAL
	PASAJE LA MOLINA				
	TUBERIA PVC-UF-SN2 DE Ø 200mm	ml	184	9.2	193.2
	TUBERIA PVC-UF-SN2 DE Ø 160mm	ml	63	3.15	66.15
TOTAL	TUBERIA PVC-UF-SN2 DE Ø 200mm	ml			193.2
TOTAL	TUBERIA PVC-UF-SN2 DE Ø 160mm	ml			66.15

RESUMEN TOTAL

TUBERIA PVC PARA RED DE ALCANTARILLADO 200 MM SERIE 20 NARANJA	ml	193.20
--	----	--------

**TOTAL DE TUBOS A SOLICITAR POR LOS 3 PASAJES
NOMBRADOS**

CADA TUBERIA ES DE 6 m	UNIDAD	32
TUBERIA PVC PARA RED DE ALCANTARILLADO 160 MM SERIE 25 NARANJA	ml	66.15

**TOTAL DE TUBOS A SOLICITAR POR LOS 3
PASAJES NOMBRADOS**

CADA TUBERIA ES DE 6 m	UNIDAD	11
------------------------	--------	----

RESUMEN DE METRADO AGUA PASAJE LA MOLINA

Partida	Descripción	Unid.	Cantidad	Des. 5%	TOTAL ml
1	PASAJE LA MOLINA				
1.1	TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) Ø 110 mm 100 NTP ISO 4427-2008 PE-100	ml	189.00	9.45	198.45
1.2	TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) Ø 15 mm 100 NTP ISO 4427-2008 PE-100	ml	65.00	3.25	68.25
TOTAL	TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) 110 mm	TOTAL EN METROS LINEALES			198.45
TOTAL	TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) Ø 15 mm 100 NTP ISO 4427-2008 PE-100	TOTAL EN METROS LINEALES			68.25



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO
SANTA MARIA DE HUACHIPA

RESUMEN TOTAL

TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PEAD) 110 mm	ml	198.45
--	----	--------

TOTAL DE ROLLOS A SOLICITAR POR EL PASAJE NOMBRAO

CADA ROLLO DE TUBERIA DE 110 mm (HDPE AZUL) 100 ml	ROLLO	2
--	-------	---

TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (HDPE) Ø 15 mm 100 NTP ISO 4427-2008 PE-100	ml	68.25
--	----	-------

TOTAL DE ROLLOS A SOLICITAR POR EL PASAJE NOMBRAO

CADA ROLLO DE TUBERIA DE 15 mm (HDPE AZUL) 100 ml	ROLLO	1
---	-------	---

ARTICULO SEGUNDO.-APROBAR el Convenio Interinstitucional entre la Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa y el Comité de Gestión de la Junta Vecinal de Propietarios; Pasaje Molina, cuyos anexos forman parte integrante del presente Acuerdo.

ARTICULO TERCERO.-FACULTAR al Alcalde de la Municipalidad C.P. Santa María de Huachipa, la suscripción de los respectivos **CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO SANTA MARÍA DE HUACHIPA** y La Junta Vecinal de Propietarios Pasaje Molina.

ARTICULO CUARTO.-ENCARGAR a la Gerencia Municipal y la Gerencia de Desarrollo Urbano el cumplimiento del presente acuerdo.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

LOGIO DAVID FRANCIA CARLOS
SECRETARIO GENERAL



Municipalidad CP
Santa María de Huachipa

ROGELIO RUIZ PORTOCARRERO
Alcalde